

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente:

José Antonio Torroja Cavanillas

Vocales:

Miguel Aguiló Alonso

Luis Berga Casafont

Juan Francisco Lazcano Acedo

José Antonio Revilla Cortezón

Julio Martínez Calzón

Pedro Rodríguez Herranz

Edelmiro Rúa Álvarez

Juan Antonio Santamera Sánchez

Benjamín Suárez Arroyo

Director:

Juan Antonio Becerril Bustamante

COMISIÓN DE EXPERTOS

Federico Bonet Zapater

Javier Botella Atienza

Gerardo Cruz Jimena

Javier Díez González

José Luis Gómez Ordoñez

Santiago Hernández Fernández

Antonio Huerta Cerezuela

Ernesto Hontoria García

Javier Manterola Armisen

Manuel Melis Maynar

Felipe Mendaña Saavedra

Eugenio Oñate Ibáñez de Navarra

Carlos Oteo Mazo

Mariano Palancar Penella

Santiago Pérez-Fadón Martínez

Ángel Pérez Jamar

José Pollmón López

José Rubio Bosch

Javier Rui-Wamba Martija

Fernando Sáenz Ridruejo

Andrés Sahuquillo Herralz

Francisco Javier Samper Calvete

Vicente Sánchez Gálvez

Antonio Soriano Peña

Pedro Suárez Bores

Ignacio Tejero Monzón

Javier Torres Ruiz

Santiago Uriel Romero

Eugenio Vallarino y Cánovas del Castillo

COMITÉ EDITORIAL

Francisco Javier Asencio Marchante

Antonio de las Casas Gómez

Juan Antonio Becerril Bustamante

Rafael Izquierdo de Bartolomé

Juan Rodríguez de la Rúa

Editorial

A quien proceda

Todavía están recientes los tiempos en que la Dirección General de Obras Hidráulicas constituía una parte fundamental de los organigramas del viejo Ministerio que alternó, durante un siglo, los nombres de Fomento u Obras Públicas.

Aquella Dirección General, a cuyo frente estuvo siempre uno de los más prestigiosos Ingenieros de Caminos de cada generación, afrontó con rigor y eficacia la tarea de planificar, regular y desarrollar, partiendo casi de cero, los recursos hidráulicos españoles, cumpliendo con éxito su papel de manera que en los albores de este siglo ha quedado establecida una red que atiende dignamente las variadas necesidades hidráulicas de la sociedad, y mejorable si existiese una mayor solidaridad entre las diferentes regiones peninsulares.

El nombre de "Obras Hidráulicas" quizás resultó a la larga un inconveniente. Por esas modas, tan habituales en nuestros pagos, se comenzó a identificar aquella Dirección General con las obras de hormigón, echando en cara a sus responsables el dañar con infraestructuras la belleza y la ecología de los valles, dando pábulo a toda suerte de improperios y demagogias ignorantes de las ventajas que, normalmente y salvando desgraciadas excepciones, aquello suponía para una sociedad y una agricultura necesitadas de tan escaso bien.

Ahora, en los nuevos tiempos, surge con un nombre afortunado, la Dirección General del Agua en el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, en momentos en que el líquido elemento se hace más necesario cada día y la sociedad comienza a asumir el concepto de que se trata de un bien escaso cuyo consumo es preciso regular, dosificar y conservar.

Acaba de ver la luz el Organigrama bajo el que se regulará su funcionamiento, y, a la vista del mismo, nos da la sensación de que la mencionada Dirección General deja de tener el papel primordial que representaba, pasando a desempeñar funciones puramente técnicas, a las órdenes de otros estamentos en los que se decidirá el trabajo a realizar. Nos tememos que vamos a pasar del rigor técnico al "rigor" político.

Esta preocupación viene además reforzada por el hecho, cuya justificación se desconoce, de que en estos meses de crisis hidráulica en Cataluña y la cuenca del Ebro, esta Dirección General se haya desenvuelto sin que todavía haya sido nombrado (a mediados de junio), el correspondiente Director General, dos meses después de la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Son pues tiempos de reflexión para la profesión de Ingeniero de Caminos. Como consecuencia de muchos errores, como consecuencia de una escasa ambición de protagonismo, éstos van ser relegados, cada día más, a meros ejecutores de las ideas de otros. Ahora son los recursos hidráulicos; otro día serán, o han sido ya, las carreteras, los ferrocarriles, los puentes, las costas...

Tiempos difíciles, carreras nuevas, pérdidas de prestigio: sensación de pesimismo y desánimo. ¿Es tiempo de afrontar esa situación, o se da ya por perdida? ♦